

CHARCO VIEJO

Cuerpo de agua formado por el represamiento en diferentes áreas del terreno circundante.

Se le conoce con el nombre de Charco Viejo por los miembros de la comunidad. (Leonidas Padilla, 2004, comunicación personal; DINAAC, 2004). Dicho nombre se recomienda sea adoptado oficialmente por el Instituto Geográfico Nacional "Ing. Tommy Guardia", siendo referenciado en la Hoja Cartográfica No. 4141 II que se emite de la República de Panamá. (Int. Geo. Nal . Tommy Guardia, 2004)

Se clasifica como reservorio, de acuerdo a la clasificación del PREPAC cuenta con una superficie de 0.01 kilómetros cuadrados (10,000 m²), (Leonidas Padilla, 2004, comunicación personal; DINAAC, 2004), localizado en la comunidad de Corona, corregimiento de El Higo, distrito de San Carlos, provincia de Panamá, a los 8°26'21.5" de latitud norte y 80°00'20.5" de longitud oeste lo que representa en coordenadas UTM 932945 N y 609458 E (Int. Geo. Nal . Tommy Guardia, 2004; Censo 2000) (Fig. 1)

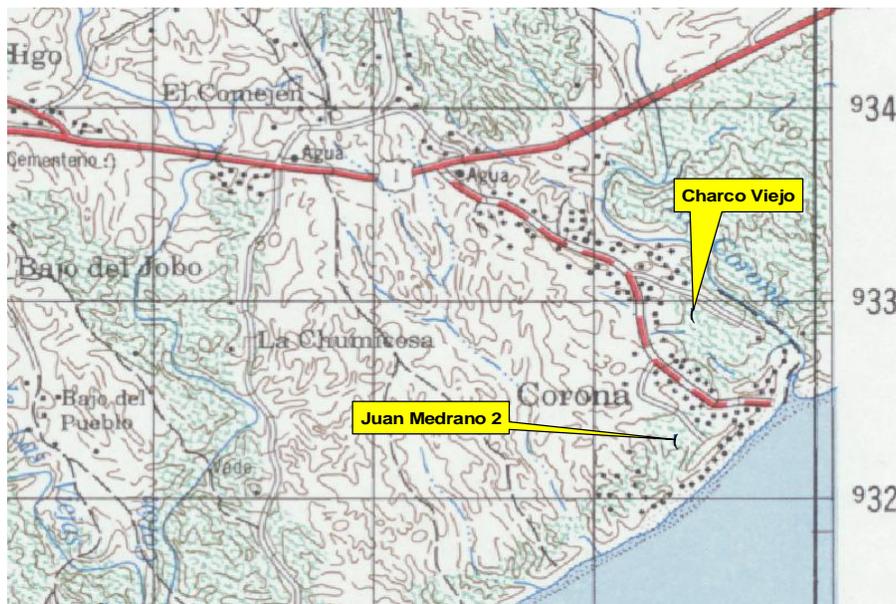


Fig. 1. Ubicación del reservorio Charco Viejo,

No se cuenta con referencia sobre la cuenca que alimenta al reservorio, ni de tierras fluctuantes, así como tampoco de las profundidades.

No hay referencias sobre las características físico-químicas del agua. (Fig. 2)



Fig. 2. Vista del reservorio, Charco Viejo

No hay actividad pesquera ni acuícola.

Las especies de peces introducidas al cuerpo de agua son la *Oreochromis niloticus* (tilapia), *Parachromis managuensis* (guapote tigre) y la *Cyprinus carpio* (carpa común). (Leonidas Padilla, 2004, comunicación personal)

No hay la presencia de infraestructuras pesqueras, ni acuícolas. El cuerpo de agua no tiene uso actual. Las instituciones no tienen actividades en el cuerpo de agua.

La legislación sobre el reservorio implica leyes de carácter nacionales como la Ley 1 de 1994; Ley 30 de 1994; Ley 28 de 1995; Ley 24 de 1996; Ley 58 de 1995; Ley 41 de 1998, el Decreto Ley No.7 de 1959; No.35 de 1966; y los Decretos Ejecutivos No.11 de 1997; No.58 de 1998; No.59 de 2000. (PREPAC b, 2004)

El reservorio Charco Viejo, se encuentra en la comunidad de Corona, que tiene una población de 187 habitantes de los cuales 56% son hombres y el 44% son mujeres. La mediana del ingreso mensual de la población ocupada de 10 años o más es de US\$ 142.90 y el salario promedio para el área es de US\$ 0.80 por hora (salario agropecuario). Siendo la población económicamente activa de 121 personas. (Censo, 2000; Gaceta Oficial N° 24101, Decreto No.59 de 19 de julio de 2000)

La comunidad presenta servicio de teléfono, agua potable, luz eléctrica, carretera asfaltada y transporte colectivo.

En cuanto a organizaciones grupales y actividades de género no se presentan registros de las mismas.

No se encontraron referencias sobre las características ambientales del área.

El cuerpo de agua se encuentra rodeado de espesa vegetación que hace difícil el acceso y está invadido de maleza acuática; no hay referencias de problemas de sedimentación y contaminación orgánica e inorgánica. (PREPAC a, 2004)

La actividad de la pesca no presenta especies en peligro de sobreexplotación.